

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO N° 000613
ALCALDICIO
LA CISTERNA, 06 MAYO 2015

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Centro de Eduardo Frei M.

D E C R E T O :

1.- AUTORIZASE a los funcionarios del Centro de Salud Eduardo Frei M., que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fecha que indica.

NOMBRES	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Araneda Peña Raymon		1,0	21/01/15	21/01/15	5,0
Rodríguez Guzmán Er		1,0	30/01/15	30/01/15	5,0
Zamora Hernández Gabriela		1,0	30/01/15	30/01/15	5,0
Carrasco Valenzuela Carola		0,5	28/01/15	28/01/15	5,5
Acevedo Lagos Marlen		1,0	29/01/15	29/01/15	5,0
Acosta Barrios María		1,0	28/01/15	28/01/15	5,0
Muñoz Granadino Lily		1,0	28/01/15	28/01/15	5,0
Quezada Merino María		0,5	06/02/15	06/02/15	5,5
Aguirre Munizaga Mar		0,5	09/01/15	09/01/15	5,5
Navarrete Negrete Mar		2,0	22/01/15	22/01/15	4,0
Muñoz Valdés Esteban		1,0	26/01/15	26/01/15	5,0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".,

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL